VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

SMIN-033-2024

En Zipaquirá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), **SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO**, en su calidad de SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, procede a realizar la evaluación técnica y de este modo verificar los requisitos de las propuestas presentadas para **"MEJORAMIENTO Y MANTENIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ"**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), a las 02:00 pm., se presento una (01) propuesta que se relaciona a continuación, conforme acta de cierre generada a través de la plataforma SECOP II:

Fecha y hora de llegada	Proveedor
15/11/2024 10:56:18 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**S & S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S** COLOMBIA, Funza

PROPUESTA N° 1	
PROPONENTE:	S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S
NIT:	900928961-1
VALOR OFERTA:	$54.137.156
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	6.772.757
OBSERVACIONES:	PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"*

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar las propuestas, presentada por el proponente S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S.

1.1 DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	No. FOLIOS	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	4	El proponente aporta Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara y Comercio de Facatativá.	CUMPLE

Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	1	Se adjunta la cedula del representante legal MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES identificado con Numero de cedula 6.772.757	CUMPLE
Declaración de Inhabilidad, Incompatibilidad	1	Presenta el anexo No. 4 Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades debidamente suscrita por el proponente	CUMPLE
Registro Mercantil	1	Presenta el registro mercantil a través de la Cámara y comercio de Facatativá. Presenta RUT N. 9 0 0 9 2 8 9 6 1-1	CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Carta de Presentación	2	Presenta Anexo 1 CARTA DE PRESENTACION debidamente suscrita por el proponente S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S. en la cual incluye declaraciones, objeto de la convocatoria correcta, resumen de la propuesta, valor de la propuesta y datos personales.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento de Obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Aporte Parafiscales (cuando haya lugar) o Planillas de Pago de Aportes	4	Presenta ANEXO 2. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, certificado por JORGE ELIECER JARAMILLO IZQUIERDO como revisor fiscal adjuntando cedula, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores certificando el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de	CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
		selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).	
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	4	Presenta RUT N. 900928961-1	CUMPLE
Situación Militar	NA	El proponente presenta identificación con fecha de nacimiento del 20 de mayo de 1965 por lo que es mayor de 50 años, situación que de acuerdo a la invitación no está obligado a presentar Libreta Militar.	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	1	Presenta Anexo No. 3 documento COMPROMISO ANTICORRUPCION debidamente suscrito por el representante legal.	CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE**	

1.3 DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Boletín Responsables Fiscales	1	El Municipio de Zipaquirá verificó que el proponente no se encontrará reportado en el boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	1	El Municipio de Zipaquirá consultó en la página web de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	1	De conformidad con lo señalado en el Decreto 019 de 2012, el Municipio de Zipaquirá consultó el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas	1	El Municipio de Zipaquirá realizó la verificación del certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas del proponente	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **CUMPLE**, los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública **PROPUESTA SMIN-033-2024.**

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

El Proponente debe acreditar lo siguiente:

El Proponente debe acreditar la ejecución, terminación y liquidación de dos (2) contratos, cuyo objeto corresponda a la construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de infraestructura educativa, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior a dos (2) veces el Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes del año en que fueron terminados. Al menos uno (1) de los contratos aportados debe incluir la construcción y/o mantenimiento y/o adecuación en mínimo cuatro instituciones educativas.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FOLIO	OBSERVACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE
COP 001-2020	EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INTITUCIONES FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES, ESTACION DE POLICIA Y DEMAS INFRAESTRUCTURA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.	$4.778.874.380,34 29%=$1.386.873.530,30	31 DE DICIEMBRE DE 2020	01 DE AGOSTO DE 2021	100	CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTOS MOSQUERA 20 Integrante consorcio: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS con una participación de 29%. -Aporta documento de conformación consorcio. -Acta de Recibo final -Certificación dada por secretario de infraestructura y obras publicas.	CUMPLE
005-2022	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, RECREATIVA, CULTURAL, EDUCATIVA, SOCIAL A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	$7.888.576.434,60 48%:$3.786.516.688,61.	24 DE OCTUBRE DE 2022	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	87	CONSORCIO VERTICAL MOSQUERA 2022 Integrante: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS con una participación de 48% -Aporta Recibo final obra -Acta de liquidación -Documento conformación consorcio	CUMPLE

Si el contrato aportado para acreditar la experiencia se ejecutó bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a considerar será el equivalente al porcentaje de participación que tuvo el integrante que la pretenda hacer valer (esto es el valor facturado a considerar será igual al valor total facturado multiplicado por el porcentaje de participación que tuvo el integrante), para lo cualadicionalmente debe indicar y soportar cual es el porcentaje de participación el mismo.

NOTA: Sólo se tendrá en cuenta para acreditar la experiencia habilitante del proponente el primer (1) contrato relacionado en el anexo de experiencia, si el oferente presenta y/o relaciona más contratos de los solicitados no serán tenidos en cuenta para la evaluación.

EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL

PERIODO	MONTO MENSUAL
Enero 1 de 2021 a Dic 31 de 2021	908.526,00
Enero 1 de 2023 a Dic 31 de 2023	1.160.000

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	**41,67 SMMLV**

Dependencia. SECRETARIA DE OBRAS	Elaboró: PAULA LEON Contratista	Revisó: ING. JOAQUIN ROMERO Director de Obras	Aprobó: ARQ. SANDRA ATUESTA Secretaria de obras	Ruta: Documentos/Procesos/Evaluaciones

N. Contrato	Valor	Valor en SMMLV	PARTICIPACION		Observaciones	CUMPLE/NO CUMPLE
COP 001-2020	$4.778.874.380,34	**5259,18**	29%	**1526,27**	-Aporta documento de conformación consorcio. -Acta de Recibo final -Certificación dada por secretario de infraestructura y obras publicas	**CUMPLE**
TOTAL						**CUMPLE**

CONDICIONES TECNICAS

Para efecto del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos exigidos para participar en la presente invitación, deberá presentar lo siguiente:

PERSONAL MINIMO DISPONIBLE:

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 los siguientes factores serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje alguno a los proponentes. La verificación será CUMPLE / NO CUMPLE.

El proponente debe ofrecer y garantizar como mínimo el personal que se indica en el presente numeral cuya dedicación deberá ser la mínima establecida para cada uno mientras se desarrollen actividades de su competencia. En todo caso, el contratista deberá contar con todo el personal que se requiera para el desarrollo de la obra dentro del cronograma establecido, y deberá aumentar los turnos o la cantidad de personal con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto en el plazo propuesto, todo sin que ello genere costo alguno para el municipio.

A. PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL Y/O ARQUITECTURA.

DIRECTOR DE OBRA

Dedicación: 50%
Cantidad: 1

El profesional ofrecido deberá acreditar lo siguiente:

A. Un profesional de la rama de la ingeniería Civil y/o Arquitectura con experiencia profesional de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.

B. Experiencia relacionada: Haber participado como director de obra en mínimo dos (2) contratos relacionados con obras de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de infraestructura educativa cuya sumatoria sea 2 veces el presupuesto oficial.

DIRECTOR DE OBRA	PROFESION	MATRICULA PROFESIONAL	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES	INGENIERO CIVIL	2520235554CND Año 1990	1.Director de obra de contrato COP001-2020 EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INTITUCIONES FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,	**CUMPLE**

			JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES, ESTACION DE POLICIA Y DEMAS INFRAESTRUCTURA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA. 2.Director de obra contrato 005-2022 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, RECREATIVA, CULTURAL, EDUCATIVA, SOCIAL A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	

B. PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL Y/O ARQUITECTURA.

RESIDENTE DE OBRA

Dedicación 100%
Cantidad: 1
El profesional ofrecido deberá acreditar lo siguiente:

A.Un profesional de la rama de la ingeniería Civil y/o Arquitectura con experiencia profesional de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.
B.Experiencia relacionada: Haber participado como residente de obra en mínimo dos (2) contratos relacionados con obras de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de infraestructura educativa cuya sumatoria sea 2 veces el presupuesto oficial.

RESIDENTE DE OBRA	PROFESION	MATRICULA PROFESIONAL	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
CAMILO ANDRES GONZALEZ SAENZ	ARQUITECTO	A172015-1018454872 Año 2015	1.Construccion aula segundo nivel de la institucion educativa departamental sede romeral del municipio de sibate cundinamarca 2.Mejoramiento , mantenimiento y adecuacion de la infraestructura administrativa,recreativa, cultural, educativa, social, a nombre del municipio de mosquera cundinamarca.	**CUMPLE**

C. MAESTRO DE OBRA

MAESTRO DE OBRA

Dedicación: 100%
Cantidad: 1

Deberá acreditar lo siguiente:

A. Tecnólogo en obras civiles o técnico constructor o maestro certificado por la entidad competente. El maestro de obra deberá estar certificado por el COPNIA y/o técnico constructor y cumplir con los siguientes requisitos:

B. Experiencia general no menor a ocho (8) años.

C. Experiencia relacionada: Haber participado como maestro de obra en mínimo dos (2) contratos relacionados con obras de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de infraestructura educativa.

MAESTRO DE OBRA	PROFESION	MATRICULA PROFESIONAL	EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
LUIS FABIO GONZALEZ ARDILA	TECNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCION	25377-3182027 Desde año 2015	1.elmejoramiento, mantenimiento y adecuacion de las intituciones fisicas de las instituciones educativas, jardines, parques y zonas verdes, estacion de policia y demas infraestructura a nombre del municipio de mosquera, cundinamarca. 2.Mejoramiento , mantenimiento y adecuacion de la infraestructura administrativa,recreativa, cultural, educativa, social, a nombre del municipio de mosquera cundinamarca.	**CUMPLE**

EQUIPO MINIMO REQUERIDO

El oferente debe garantizar que contará con el equipo y/o maquinaria suficiente y adecuada para atender el desarrollo normal de la obra en el plazo propuesto. Todos los vehículos y equipos deben estar en óptimas condiciones de operación durante el transcurso de obra. Los equipos acreditar son los siguientes:

1. Una (1) volqueta con una capacidad mínima de 6 m3.

Para dar validez a los anteriores requerimientos, se debe anexar los documentos que acrediten la propiedad o el contrato de arrendamiento que acredite al oferente que cuenta con los mismos para la ejecución del contrato y la carta de disponibilidad de los mismos.

Los costos generados por la utilización y disponibilidad del equipo necesario, de acuerdo con la programación que presente el Contratista y aprobada por el Supervisor de la entidad contratante, deben estar incluidos dentro de los valores unitarios en la propuesta. El municipio de Zipaquirá no reconocerá costos adicionales por uso, disponibilidad o

cualquier otro concepto. El proponente deberá aportar documento que certifique la disponibilidad del equipo mínimo requerido.

Descripcion del equipo	Cantidad	Propio / Alquilado	Observaciones	CUMPLE/NO CUMPLE
VOLQUETA DQA-914 MODELO 1982	**1**	**ALQUILADO**	-Adjunta contrato de arrendamiento, tarjeta de propiedad, RUNT, certificado de existencia de la empresa y certificacion de disponibilidad.	**CUMPLE**

Nota: El proponente aporta documento que certifica la disponibilidad del equipo mínimo para la presente invitación publica requerido debidamente suscrito.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	FOLIO	OBSERVACION	VERIFICACIÓN
El proponente deberá presentar el programa de trabajo de manera detallada la forma de desarrollar el proyecto que es objeto de esta selección y presentará un programa de trabajo en diagramas de barras y de red.	**2**	Presenta Anexo identificado como Programa de Trabajo o programación de Obra en 2 folios presentado en Microsoft Project, se encuentra a acorde con el presupuesto, los rendimientos de la mano de obra y equipo, el plazo de ejecución, capítulos del presupuesto, Ruta Crítica, Cuadro de rendimientos y cálculo de duración de actividades y demás requisitos de la Invitación	**CUMPLE**
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	**22**	Presenta la totalidad de los analisis de precios unitarios, lista de precios basicos de materiales, lista de pr4ecios basicos de personal, lista de precios basicos de equipos.	**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S. **CUMPLE** los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública **PROPUESTA SMIN-033-2024.**

CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta el objeto contractual y la forma de pago establecida para el presente proceso de selección, no se requiere de la verificación de la capacidad financiera.	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA
OBJETO - MEJORAMIENTO Y MANTENIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ

FORMULARIO ECONOMICO
PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS
LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS
SMIN-033-2024
PROPONENTE: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS
OBJETO:MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ

PRESUPUESTO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO I.E.M. CUNDINAMARCA SEDE BOLIVAR 83

CAMBIO CIELO RASO BAÑOS PISO 2

ITEM	ICCU 2024	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1		**PRELIMINARES**				
1.1	1,8	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	7,51	$ 28.830,00	$ 216.513,00
1.2	1,14	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	27,42	$ 14.314,00	$ 392.490,00
1.3	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	9,597	$ 11.742,00	$ 112.688,00
2		**CIELO RASO**				
2.1	15,5	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	27,42	$ 72.477,00	$ 1.987.319,00
		COSTO DIRECTO				**$ 2.709.010,00**

PRESUPUESTO ESTIMACION I.E.M. LICEO INTEGRADO SEDE REPUBLICA DEL BRASIL

RESTAURACION COCINA ESCOLAR (SOLO LA PARTE DE LA COCINETA)

ITEM	ICCU 2024	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1		**PRELIMINARES**				
1.1	1,12	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	60,00	$ 11.096,00	$ 665.760,00
1.2	1,37	DESMONTE MUROS SECOS	M2	19,25	$ 24.776,00	$ 476.938,00
1.3	1,32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	4,00	$ 32.457,00	$ 129.828,00
1.4	1,14	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	7,40	$ 14.314,00	$ 105.924,00
1.5	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	6,7375	$ 11.742,00	$ 79.112,00
2.		**MAMPOSTERÍA**				
2.1	5,9	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.12 M	M2	19,25	$ 129.723,00	$ 2.497.168,00
3		**PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
3.1	14,1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	60,00	$ 79.136,00	$ 4.748.160,00
3.2	14,42	MEDIA CAÑA EN GRANITO	ML	16,46	$ 102.004,00	$ 1.678.986,00
4		**CIELO RASO**				
4.1	15,5	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	7,4	$ 72.477,00	$ 536.330,00
5		**APARATOS SANITARIOS**				
5.1	17,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	4,00	$ 634.099,00	$ 2.536.396,00
6		**PINTURAS**				
6.1	18,9	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	67,32	$ 21.055,00	$ 1.417.423,00
		COSTO DIRECTO				**$ 14.872.025,00**

PRESUPUESTO ESTIMACION I.E.M. LUIS EDUARDO GUTIERREZ SEDE PARAMO ORIENTAL

RESTAURACION CUBIERTA Y CIELORASO

ITEM	ICCU 2024	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1		**PRELIMINARES**				
1.1	1,32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	1,00	$ 32.457,00	$ 32.457,00
1.2	1,14	DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO	M2	40,00	$ 14.314,00	$ 572.560,00
1.3	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	12,00	$ 11.742,00	$ 140.904,00
2..		**CUBIERTA**				
2.1	5,9	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO (TUBO ESTRUCTURAL ABIERTO 4"x2", 15 MM)	M2	48,00	$ 81.047,00	$ 3.890.256,00
2.2	5,9	TEJA FIBROCEMENTO No. 6	M2	60,00	$ 50.479,00	$ 3.028.740,00
2.3	5,9	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20	ML	10,00	$ 30.183,00	$ 301.830,00
4		**CIELO RASO**				
4.1	15,5	CIELO RASO PLANO DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	60,00	$ 72.477,00	$ 4.348.620,00
5		**APARATOS SANITARIOS**				
5.1	17,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,00	$ 634.099,00	$ 634.099,00
6		**PINTURAS**				
6.1	18,9	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	92,00	$ 21.055,00	$ 1.937.060,00
		COSTO DIRECTO				**$ 14.886.526,00**

FORMULARIO ECONOMICO
PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS
LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS
SMIN-033-2024
PROPONENTE: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS
OBJETO:MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ

PRESUPUESTO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO I.E.M. CUNDINAMARCA SEDE BOLIVAR 83

CAMBIO CIELO RASO BAÑOS PISO 2

ITEM	ICCU 2024	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL

PRESUPUESTO ESTIMACION I.E.M. LUIS ORJUELA SEDE MARISCAL SUCRE

ADECUACION BAÑOS

ITEM	ICCU 2024	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1		**PRELIMINARES**				
1.1	1,12	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	22,00	$ 11.096,00	$ 244.112,00
1.2	1,32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	6,00	$ 32.457,00	$ 194.742,00
1.3	1,14	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS (DIVISIONES DE BAÑO)	UN	8,00	$ 20.076,00	$ 160.608,00
1.4	1,45	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE)	M3	1,50	$ 11.742,00	$ 17.613,00
2...		**PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS**				
2.1	14,1	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	16,00	$ 79.136,00	$ 1.266.176,00
2.2	14,42	MEDIA CAÑA EN GRANITO	ML	18,0054223	$ 102.004,00	$ 1.836.625,00
3...		**APARATOS SANITARIOS**				
3.1	17,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INFANTIL (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	4,00	$ 267.599,00	$ 1.070.396,00
3.2	17,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	6,00	$ 634.099,00	$ 3.804.594,00
4...		**PINTURAS**				
4.1	18,9	ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	M2	27,62	$ 21.055,00	$ 581.539,00
		COSTO DIRECTO				**$ 9.176.405,00**

VALOR TOTAL SIN A.I.U.				**$ 41.643.966,00**
ADMINISTRACION			25,00%	$ 10.410.991,50
IMPREVISTOS			1,00%	$ 416.439,66
UTILIDAD			4,00%	$ 1.665.758,64
TOTAL A.I.U				$ 12.493.190,00
COSTO TOTAL DE INVERSION				**$ 54.137.156,00**

S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS
Proponente
R.L Miguel Angel Saenz Robles

Respecto a la evaluación de la oferta económica, se establece que el Proponente S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S, **CUMPLE** los requisitos económicos establecidos en la invitación pública PROPUESTA SMIN-033-2024.

OFERTA ÚNICA HÁBIL:

El Municipio de Zipaquirá podrá adjudicar el contrato en el caso en que se presente solo una propuesta y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, o en el evento en que de las varias propuestas presentadas sólo una sea hábil.

UNICA PROPUESTA PRESENTADA	S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S	**CUMPLE**

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO	CUMPLE/HABILITADO

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderantes, se

realizó la evaluación de la oferta, en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta a los precios del mercado, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo anexo.

Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes presentados por la empresa S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES S.A.S, representado legalmente por MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES, identificado 6.772.757, por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 54.137.156).

Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, el municipio de Zipaquirá dará traslado del informe de evaluación de la oferta presentada por el término de un día hábil, para lo cual se procederá con su publicación en la página web https://colombiacompra.gov.co/secop-ii.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURIDICA

SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS